



CONTRATO DE PUBLICIDAD Nº 000052

Nosotros **TLS**, Representando por el gerente Nery Adalberto Recarte y
Aguares de Siguatepeque denominado

EL CLIENTE, definimos el presente contrato de publicidad de la siguiente manera:

Nombre del Negocio Aguares de Siguatepeque

Direccion Siguatepeque, Comayagua

Telefono 2773-94-10 Producto a Anunciar L.M.M.J.V (servicios)

Cantidad de Spot Diarios 2 Dias de Transmision L.M.M.J.V

Duracion del Spot 30 S Duracion del Contrato 3 meses

Fecha de Inicio 16 de Abril / 2020 Fecha de Terminacion 16 de julio / 2020

TLS se compromete a insertar en cortes o en el programa Siguatepeque a las 7

La Publicidad arriba establecida por la suma de Lps. 2,521,43 Mensual mas el 15% 378,27

s/v haciendo un total de Lps. 2,900,00 mensuales pagaderos cinco dias antes de

finalizar el mes o al finalizar el contrato.

Servicios institucionales.

CONTRATO DE PUBLICIDAD

1. Un Nuevo cliente al firmar el contrato debe hacer efectivo el pago del primer mes.
2. Cuando se trate de Publicidad politica el pago sera adelantado
3. El cobro mensual se hara con su respectivo recibo y persona autorizada.
4. Los Cobros Publicitarios se haran 5 dias antes de finalizado el mes.
5. El contrato no podra ser rescindido salvo fuerza mayor.
6. Este anuncio sera de uso exclusivo por TLS.

FIRMAMOS PARA CONSTANCIA:

En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en la ciudad de siguatepeque a los 16 dias del mes de abril del año dos mil 20

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CLIENTE



[Handwritten signature]

**NERY A. RECARTE
GERENTE**